

LEYENDA

- SUELO DESTINADO A:**
- I.-EDIFICACION**
- (A) DE USO CARACTERISTICO RESIDENCIAL:**
- 1) EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL:
 - a.-Regulado por la ordenanza "CT" (Calle Tradicional)
 - EN LAS ESTRUCTURANTES
 - EN RESTO ZONA
 - CON BAJA TOLERANCIA DE USOS TERCARIOS
 - CON ALTA PERMEABILIDAD DE USOS TERCARIOS
 - 2) EN EDIFICACION CERRADA Y RETRANQUEADA DEL VAL:
 - a.-Regulado por la ordenanza "NA" (Normativa Anterior)
 - 3) EN EDIFICACION SEMICERRADA Y ALINEADA A VIAL:
 - a.-Regulado por la ordenanza "NA" (Normativa Anterior)
 - b.-Regulado por la ordenanza "DE" (Ordenación Especial)
 - PARA USOS RESIDENCIALES
 - PARA USOS TERCARIOS EXCLUSIVOS
 - 4) EN EDIFICACION ABIERTA:
 - a.-Regulado por la ordenanza "NA" (Normativa Anterior)
 - b.-Regulado por la ordenanza "EA" (Edificación Abierta)
 - CON BAJA TOLERANCIA DE USOS TERCARIOS
 - CON ALTA PERMEABILIDAD DE USOS TERCARIOS
- (B) DE USO CARACTERISTICO VIVIENDA UNIFAMILIAR:**
- 1) EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL:
 - a.-Regulado por la ordenanza "VL" (Vivienda en Línea)
 - 2) EN EDIFICACION AISLADA:
 - a.-En grupos de viviendas reguladas por la ordenanza "VA" (Vivienda Absoluta)
 - b.-En parcela exclusiva, regulada por la ordenanza "UP" (Urbanización Planificada):
 - SOBRE PARCELA DE PEQUEÑO TAMAÑO
 - SOBRE PARCELA DE TAMAÑO MEDIO
 - CON USO EXCLUSIVO DE VIVIENDA
 - CON TOLERANCIA DE USOS TERCARIOS
 - c.-En parcela exclusiva, regulada por la ordenanza "UE" (Urbanización Especializada):
 - EN PARCELACION CONSOLIDADA
 - EN NUEVA PARCELACION DE TAMAÑO MEDIO
- (C) DE USO CARACTERISTICO INDUSTRIAL:**
- 1) EN EDIFICACION AISLADA:
 - a.-Regulado por la ordenanza "IN" (Industrial Normativa)
 - RETRANQUEADA DESDE DEL FRONTAL
 - RETRANQUEADA 75% DEL FRONTAL
 - EN GRAN PARCELA
 - CON USOS COMPLEMENTARIOS A MANTENER
 - CON REGIMEN NORMAL DE USOS
 - 2) EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL:
 - a.-Regulado por la ordenanza "IL" (Industrial en Línea)
 - CON ALTURA BAJA
 - CON ALTURA MEDIA
- (D) DE USO CARACTERISTICO TERCARIO:**
- 1) EN EDIFICACION AISLADA:
 - a.-Regulado por la ordenanza "CC" (Centros Comerciales)
 - EN GRAN PARCELA
 - RESTO
 - 2) EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL:
 - a.-Regulado por la ordenanza "TL" (Terciario en Línea)
- II.-SISTEMAS GENERALES Y LOCALES DE:**
- (A) ESPACIOS LIBRES DE USO PUBLICO, PARA:**
- 1) PARQUES Y JARDINES
 - 2) PARQUE DEPORTIVO
- (B) INFRAESTRUCTURAS DE:**
- 1) TRANSPORTE:
 - RD VIARIA
 - SERVICIOS COMPLEMENTARIOS RED VIARIA
 - ANCHAMIENTOS PUBLICOS
 - 2) DRENAJE
 - 3) SUMINISTRO ELECTRICO
 - 4) COMUNICACIONES TELEFONICAS
- (C) DOTACIONES, PARA:**
- 1) USO DOCENTE
 - 2) USO SANITARIO
 - 3) USO ASISTENCIAL
 - 4) USO SOCIO-CULTURAL
 - 5) USO DEPORTIVO
 - 6) USO RELIGIOSO
- (D) SERVICIOS URBANOS, PARA:**
- 1) ABASTECIMIENTOS Y MERCADOS
 - 2) CEMENTERIOS
 - 3) SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 - 4) CUERPOS DE SEGURIDAD
 - 5) SERVICIOS VARIOS
- III.-EDIFICACION Y SISTEMAS**
- CON CALIFICACION PORMENORIZADA A DETERMINAR POR PLANEAMIENTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL PLAN GENERAL.

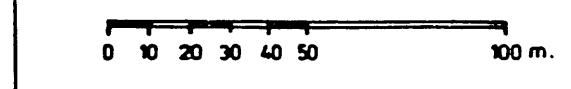
15ª MODIFICACION DEL PGMO - MARZO 2001

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

PLANO DE : ORDENACION

Título	Serie	Nº Hoja
CALIFICACION PORMENORIZADA DEL SUELO URBANO	PO/CPSU	5

ESCALAS: 1/2.000



ORIENTACION PILOTO

